

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 513 6 de marzo de 2015 PE/005801-03/8. Pág. 55506

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005801-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a estudios de Formación Profesional impartidos y que se impartirán en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 462, de 13 de octubre de 2014.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/005801, relativa a estudios de Formación Profesional impartidos y que se impartirán en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 462, de 13 de octubre de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2014.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0805801 formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre oferta de Formación Profesional en la provincia de Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0805801, se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, los estudios de formación profesional que se imparten en el curso 2014/2015 en la provincia de Salamanca, en régimen presencial, que no fueron impartidos durante el curso 2013/2014 son los siguientes:

a. Implantación de nuevos ciclos formativos

En cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con el objetivo de garantizar la permanencia en el sistema educativo del mayor número de alumnos y alumnas, y en consecuencia, obtener mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional, establece distintas trayectorias académicas en las etapas superiores de secundaria. En el ámbito de la formación profesional del sistema educativo se han implantado los nuevos ciclos de Formación Profesional Básica, en el curso escolar 2014-2015, que a continuación se indican:



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 513 6 de marzo de 2015 PE/005801-03/8. Pág. 55507

LOCALIDAD	CENTRO	CLAVE	TÍTULO
BABILAFUENTE	I.E.S. "SENARA"	ADG01B	Servicios administrativos
BÉJAR	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CIUDAD DE BÉJAR"	ADG01B	Servicios administrativos
CIUDAD RODRIGO	I.E.S. "TIERRA DE CIUDAD RODRIGO"	ADG01B	Servicios administrativos
CIUDAD RODRIGO	I.E.S. "TIERRA DE CIUDAD RODRIGO"	MAM01B	Carpintería y mueble
GUIJUELO	I.E.S. "VÍA DE LA PLATA"	IFC01B	Informática y comunicaciones
LA FUENTE DE SAN	I.E.S. "CAMPO CHARRO"	TMV01B	Mantenimiento de vehículos
ESTEBAN PEÑARANDA DE	I.E.S. "TOMÁS Y VALIENTE"	IFC01B	Informática y comunicaciones
BRACAMONTE SALAMANCA	C.P.E.S. "SALESIANO SAN JOSÉ"	ADG01B	Servicios administrativos
SALAMANCA	C.P.E.S. "SALESIANO SAN JOSÉ"	COM01B	Servicios comerciales
SALAMANCA	C.P.E.S. "SALESIANO SAN JOSÉ"	ELE01B	Electricidad y electrónica
SALAMANCA	C.P.E.S. "SALESIANO SAN JOSÉ"	TMV01B	Mantenimiento de vehículos
SALAMANCA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "RÍO TORMES"	ELE01B	Electricidad y electrónica
SALAMANCA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "RODRÍGUEZ FABRÉS"	FME01B	Fabricación y montaje
SALAMANÇA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	IMP01B	Peluquería y estética
SALAMANCA	"RODRÍGUEZ FABRÉS" I.E.S. "DIPUTACIÓN PROVINCIAL"	ELE01B	Electricidad y electrónica
SALAMANCA	I.E.S. "DIPUTACIÓN PROVINCIAL"	MAM01B	Carpintería y mueble
VITIGUDINO	I.E.S. "RAMOS DEL MANZANO"	ADG01B	Servicios administrativos

b. Cambios de enseñanzas LOGSE-LOE

Los siguientes títulos han sido implantados de acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE publicados en la Comunidad de Castilla y León.

FAMILIA	GRADO	CÓDIGO	TÍTULO LOE	CÓDIGO	TÍTULO LOGSE
PROFESIONAL		LOE		LOGSE	
AGRARIA	Medio	AGA04M	Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	ACA25	Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	Medio	MAM02M	Instalación y Amueblamiento	MAM21	Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Medio	SSC01M	Atención a personas en situación de dependencia	SSC21	Atención sociosanitaria

La implantación del primer curso se ha realizado de acuerdo a la siguiente tabla:

LOCALIDAD	CENTRO	CÓDIGO	TÍTULO
CABRERIZOS	CENTRO PRIVADO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "LORENZO	AGA04M	Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
	MILANI"		
CIUDAD RODRIGO	I.E.S. "TIERRA DE CIUDAD RODRIGO"	MAM02M	Instalación y Amueblamiento
	LEC HODINITACIÓN PROVINCIALII	MANAGONA	lantalanifa Annuablanianta
SALAMANCA	I.E.S. "DIPUTACIÓN PROVINCIAL"	MAM02M	Instalación y Amueblamiento
SALAMANCA	I.E.S. "FERNANDO DE ROJAS"	SSC01M	Atención a personas en situación de dependencia

En segundo lugar:

a. Por falta de alumnos.

Se ha suprimido la oferta del ciclo formativos LOE ofertados del siguiente centro educativo par falta de alumnos.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 513 6 de marzo de 2015 PE/005801-03/8. Pág. 55508

LOCALIDAD LA FUENTE DE SAN ESTEBAN CENTRO
I.E.S. "CAMPO CHARRO"

CLAVE ADG01M TÍTULO Gestión administrativa

b. Cambios de enseñanzas LOGSE-LOE.

Se ha suprimido la oferta del primer curso de los títulos LOGSE que han sido sustituidos por los títulos LOE implantados de acuerdo con los nuevos decretos de currículo LOE publicados en la Comunidad de Castilla y León.

Finalmente, en centros sostenidos con fondos públicos, en la modalidad presencial, una vez finalizado el proceso de admisión y comenzadas las clases, el número de alumnos matriculados (datos provisionales), en los primeros cursos de los ciclos de Formación Profesional Básica, Grado Medio y Grado Superior, en la provincia de Salamanca, es de 3.141; en relación a las enseñanzas de Grado Medio y Grado Superior representa un 8,77% menos con respecto al curso 2013/2014 y existen 342 plazas vacantes en la provincia para atender a los 381 alumnos que solicitan cursar estudios de enseñanzas de Formación Profesional y no han obtenido plaza en ninguna de las opciones solicitadas de acuerdo con el orden que han establecido en su solicitud. En relación a la Formación Profesional Básica, se ofertaron 410 puestos escolares y 333 alumnos se encuentran matriculados en estas enseñanzas, lo que representa una ocupación del 81,22% del total de los puestos escolares.

Valladolid, 27 de noviembre de 2014.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-023071